

 Instituto de Deporte y Recreación SAN GIL	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil ACTA DE INICIO
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F006 Versión 03 Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO:	026-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE SAN GIL – INDERSANGIL.
CONTRATISTA:	ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO" NIT: 900.401.769-0 R.L. MARITZA ANNED SILVA CUBIDES C.C. No. 63.253.112 de Cimitarra
SUPERVISOR:	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE SAN GIL INDERSANGIL
OBJETO	"CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - INDERSANGIL Y LA ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO", PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUS FASES MUNICIPAL, FASE DE NUCLEO, FASE PROVINCIAL, DEPARTAMENTAL Y FESTIVAL ESCOLAR DEL AÑO 2026".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	09 DE JULIO DE 2026
VALOR APOORTE INDERSANGIL:	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000)
VALOR APOORTE ESAL:	CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$42.857.143).
VALOR TOTAL CONVENIO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$142.857.143)
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE DICIEMBRE DE 2026

En la ciudad de San Gil – Santander, el día nueve (09) de Julio de 2026, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil – INDERSANGIL, el Director General, Dr. **JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN**, en calidad de responsable del contrato, y Supervisor del convenio **CONV-001-2026** y la **ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO"**, identificada con NIT: 900.401.769-0 representada legalmente por la señora **MARITZA ANNED SILVA CUBIDES** identificada con la cedula de ciudadanía No 63.253.112 de Cimitarra, en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Convenio de Asociación, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

	Instituto de Deporte y Recreación	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil ACTA DE INICIO	
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F006	Versión 03	Página 2 de 2

CONSIDERACIONES

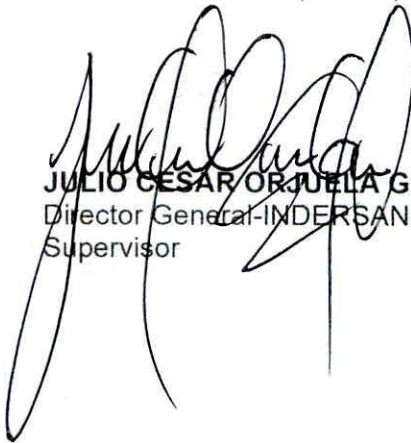
1. Que a los nueve (09) días del mes Julio de 2026 se suscribió convenio de asociación entre el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil - INDERSANGIL y la **ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASODORCO"**, identificada con NIT: 900.401.769-0 representada legalmente por la señora **MARITZA ANNED SILVA CUBIDES** identificada con la cedula de ciudadanía No 63.253.112 de Cimitarra.
2. Que el contratista cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, por lo anterior:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio a partir de la fecha nueve (09) de Julio de 2026 al convenio identificado en la presente acta.

SEGUNDO: Se fija como fecha de terminación el ocho (08) de Diciembre de 2026.

En constancia se firma por los que intervienen, el día nueve (09) de Julio de 2026.



JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director General-INDERSANGIL
Supervisor



MARITZA ANNED SILVA CUBIDES
C.C. 63.253.112 de Cimitarra
R/L ASODORCO
Nit: 900.401.769-0
Contratista